

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL  
INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/07/21
D./D <sup>a</sup> : AITOR REMENTERIA RUIZ	Plaza/s N° Orden: 310/21
D./D <sup>a</sup> : BEGOÑA AYO MILLAN	Departamento:
D./D <sup>a</sup> : AITZIBER ANTORAN DIAZ	Inmunología, Microbiología y Parasitología
Proyecto: Biómica de Hongos y Bacterias. *contrato financiado con el Grupo de Investigación Consolidado del Gobierno Vasco IT-1362-19.	

**PROPIUESTA DE PROVISION DE PLAZAS**

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

**Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:**

D./D<sup>a</sup>: EDUARDO PELEGRI MARTINEZ

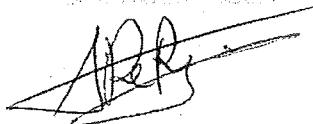
En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º —
- 2º —
- 3º —

En Leioa, concluido el acto, siendo las 16 horas del día 23 de Julio de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

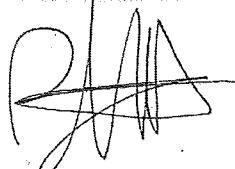
Vº Bº

EL PRESIDENTE,



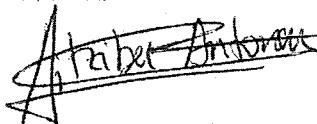
A. Rementería

EL SECRETARIO,



B. Ayo

VOCAL,



A. Antorán

Baremo de méritos para el Concurso de adjudicación de contratos de personal investigador

Convocatoria nº de Orden PIC 310/21

Solicitante: EDUARDO PELEGRI MARTINEZ

	Totales	Ajustes a máx.	Final (100 p)
<b>Expediente académico, estudios realizados, becas y estancias en el extranjero:</b>		16%	8
• Expediente académico y estudios realizados:			
○ Cursos relacionados con Micología	x 2 p/curso		
○ Curso de Seguridad Biológica nivel 2 o similar:	4 p		
○ Otros cursos rel. con área de investigación:	2 x 1 p/curs.	2	
• Master en Micología, Microbiología o áreas afines:	1 x 5 p/M	5	
• Becas pre y postdoctorales:	x 4 p/año		
• Otras becas:	x 1 p/año		
• Estancias en el extranjero:	x 1 p/mes		
• Otros méritos relacionados:	4 p máx.	1	
<b>Experiencia demostrada en el tema de investigación (Se valorarán especialmente los conocimientos y habilidades demostrados en técnicas genómicas, proteómicas y transcriptómicas sobre hongos filamentosos y principalmente <i>A. fumigatus</i>, <i>Scedosporium/Lomentospora</i> y <i>Candida</i> spp. Asimismo se valoraran también de forma especial conocimientos de cultivo celular y de modelos de infección animal)</b>		50%	36
• Investigador o contratado en proyectos de investigación europeos, FIS, MICIN, MEC, Gob. Vasco UPV/EHU o similares relacionados con el tema de investigación:	x 10 p/tres meses		
• Colaboración en líneas de investigación relacionadas con el tema de investigación:	20 meses x 10 p/año	16	
• Experiencia demostrada en las técnicas moleculares de cultivos celulares, de trabajo con hongos filamentosos	20 p max	20	
<b>Publicaciones y presentaciones a Congresos en el área de investigación:</b>		20 %	16'
• Publicaciones en Revistas recogidas en la WOS, Scopus o similar relacionadas con el tema de investigación:	1 x 10 p/artic.	10	
• Otras publicaciones relacionadas con el tema de investigación:	x 5 p/artic.		
• Publicaciones como autor no relacionadas con el tema de investigación:	x 0,1 p/artic.		
• Comunicaciones a Congresos Internacionales relacionadas con el tema de investigación:	x 5 p/cada		
• Comunicaciones a Congresos Nacionales relacionadas con el tema de investigación:	2 x 3 p/cada	6	
• Comunicaciones a Congresos Internacionales no relacionadas con el tema de investigación:	3 x 0,3 p/cada		
• Comunicaciones a Congresos Nacionales no relacionadas con el tema de investigación:	1 x 0,1 p/cada	0'	
<b>Euskera:</b>		11%	—
• EGA, PL3,etc. 11p; PL2 o equivalente 6 p; PL1 o equivalente 3p			
<b>Otras actividades:</b>		3%	1'
• Inglés (Máximo: 10 p; Intermedio 5p; Básico 1p)			
• Otros méritos (máximo 3 p)	3 CURSOS	1'	
<b>TOTALES</b>			61'6

Firmado:

Secretaria: B. Ayo

A. Rementeria

A. Antonain

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL  
INVESTIGADOR**

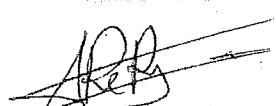
Asistentes:	Fecha del Concurso: 01/07/21
D./D. <sup>a</sup> : AITOR REMENTERIA RUIZ	Plaza/s Nº Orden: 310/21
D./D. <sup>a</sup> : BEGOÑA AYO MILLAN	Departamento:
D./D. <sup>a</sup> : AITZIBER ANTORAN DIAZ	Inmunología, Microbiología y Parasitología
Proyecto: Biología de Hongos y Bacterias. *contrato financiado con el Grupo de Investigación Consolidado del Gobierno Vasco IT-1362-19.	

**ACTA DE BAREMACION**

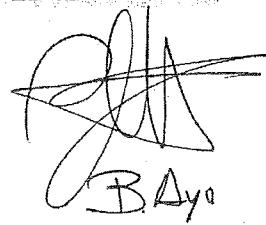
Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

En Leioa, concluido el acto, siendo las 16 horas del día 23 de julio de 2021, se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

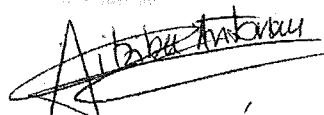
Vº Bº  
EL PRESIDENTE,

  
A. Rementeria

EL SECRETARIO,

  
B. Ayo

VOCAL,

  
A. Antoran